

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

## INFORME DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE “B”.

### **OBJETO DEL CONTRATO Y EXPEDIENTE:**

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ARIDO 6-12 MM, PUESTO EN OBRA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref. TSA0066348.

### **ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE “B”:**

El criterio de adjudicación contenido en la documentación presentada por los licitadores, es el siguiente:

- Criterio de adjudicación: **PRECIO.**
- A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.

Presupuesto base de licitación (IVA NO INCLUIDO): 37.269,00€.

GRAVERAS VALENCIA, S.A.: 36.695,00€ (IVA NO INCLUIDO).

DECOESLA, S.L.: 36.490,00€ (IVA NO INCLUIDO).

GRAVERAS GÓMEZ, S.L.: 37.269,00€ (IVA NO INCLUIDO).

- B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

*o Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.*

Resultando:

		MEDIA DEFINITIVA	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN
3 LICITADORES		36.818,00	37.269,00
IMPORTE	RESULTADO		
DECOESLA S.L.	36.490,00	NO DESPROPORCIONADA	NO DESPROPORCIONADA
GRAVERAS VALENCIA S.A.	36.695,00	NO DESPROPORCIONADA	NO DESPROPORCIONADA
GRAVERAS GÓMEZ S.L.	37.269,00	NO DESPROPORCIONADA	NO DESPROPORCIONADA
MEDIA DE LAS TRES OFERTAS	36.818,00		

EN CONCLUSIÓN, ninguna proposición económica se puede considerar como desproporcionada o anormal.

**EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.**

N.I.F.: A-28/476208

**CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS:**

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{\max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

**CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

LICITADORES (ORDENADOS DE MENOR A MAYOR IMPORTE SEGÚN PRECIOS UNITARIOS)	IMPORTE OFERTADO según precios unitarios, € [O x]	PUNTUACIÓN, [P x]
DECOESLA S.L.	36.490,00	100
GRAVERAS VALENCIA S.A.	36.695,00	99,44
GRAVERAS GÓMEZ S.L.	37.269,00	97,87

**PROUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 3:**

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para el SUMINISTRO DE ARIDO 6-12 MM, PUESTO EN OBRA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref. TSA0066348., corresponde a la del licitador:

**DECOESLA, S.L. por un importe de:  
(IVA incluido) de 44.152,90€.  
(IVA NO incluido) de 36.490,00€.**

<b>POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL N° 3 DE TRAGSA:</b>		
<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO</b>	<b>TÉCNICO</b>
LUIS ÁNGEL RUÍZ FERNÁNDEZ	DANIEL HUERTA ILLERA	JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ ÁLVAREZ

**LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.**

**En Valladolid, 24 de agosto de 2018.**

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

## RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 3:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 3 para el SUMINISTRO DE ARIDO 6-12 MM, PUESTO EN OBRA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref. TSA0066348, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 3 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

**DECOESLA, S.L. por un importe de:  
(IVA incluido) de 44.152,90€.  
(IVA NO incluido) de 36.490,00€.**

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:	
JEFÉ DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE OPERACIONES
FERNANDO LABRADOR GARCÍA	ENRIQUE GUERRERO SIMARRO

En Valladolid, 25 de OCTUBRE de 2018.



